

FUENTEGUINALDO

Los encierros a caballo serán declarados de Interés Regional el próximo año

La directora de Turismo de la Junta da un 99 % de posibilidades

El Gobierno autonómico apoya el Centro de Interpretación de Iruña



Los tradicionales encierros a caballo de Fuenteguinaldo serán declarados de Interés de Interés Turístico Regional, tal y como aseguraron ayer el alcalde de Fuenteguinaldo, Ignacio Corvo, y los ediles Eugenio Baz y José Luis Robles, tras la reunión mantenida ayer en la consejería de Turismo de la Junta de Castilla y León con la directora, Rosa Urbón Izquierdo.

Los miembros de la Corporación guinaldesa aseguraron a LA GACETA que Rosa Urbón les aseguró esta declaración en un 99 por ciento de posibilidades, aunque para conseguirlo tendrán que seguir varios pasos necesarios.

En primer lugar, el Ayuntamiento de Fuenteguinaldo tendrá que solicitar a la consejería de Interior y Justicia de la Junta que los encierros sean declarados como Espectáculo Taurino Tradicional. Una vez conseguida, la solicitud pasará a la consejería de Turismo cuya comisión estudiará el caso.

Los miembros de la Corporación formularon una invitación tanto a la consejera, María José Salgueiro, a la directora, Rosa Urbón, así como a los demás miembros para presenciar los encierros durante las próximas fiestas que se celebrarán en el mes de agosto.

Además, entregaron a la directora de Turismo documentación gráfica y dvd´s sobre los encierros.

Tanto Ignacio Corvo, como Eugenio Baz y José Luis Robles aseguraron que "este es un paso muy importante de la Corporación municipal de Fuenteguinaldo de cara a la declaración de Interés Turístico Regional".

Por otra parte, los ediles de Fuenteguinaldo propusieron a la directora de Turismo el tema del Centro de Interpretación del Castro de Iruña, del que Rosa Urbón aseguró no ser su competencia, aunque se comprometió a apoyar la solicitud de una reunión con el director de Patrimonio, Enrique Saiz.

Además, los miembros de la Corporación recibieron el compromiso de la Junta de Castilla y León para apoyar a los ayuntamientos de la comarca con el objetivo de que el ministerio de Cultura destine el 1% Cultural a la creación del Centro de Interpretación.